

Voluntad Popular exige libertad de dirigentes Edgar Torres y José Rito Ledezma

El partido Voluntad Popular (VP) exigió la libertad de los dirigentes Edgar Torres (Portuguesa) y José Rito Ledezma (Guárico), detenidos de forma arbitraria el pasado 23 de mayo.

En su cuenta en la red social X, la organización abogó por los dos dirigentes regionales, quienes tienen problemas de salud y requieren atención médica.

Torres, dirigente de Voluntad Popular en el estado Portuguesa, fue detenido por funcionarios del Sebin en las adyacencias de su casa y desde ese momento -señaló el partido- permanece en desaparición forzada.

«Edgar padece un trastorno de ansiedad agudo y claustrofobia. Su arbitraria detención agrava su delicada situación de salud y pone en riesgo su vida», explicó VP.

A José Rito Ledezma lo buscaron en su sitio de trabajo. Voluntad Popular denuncia que funcionarios uniformados irrumpieron en la funeraria La Fé, donde laboraba, y tras «confiscarle» los teléfonos a todo el personal, lo detuvieron sin orden judicial, ni explicaciones.

Rito Ledezma había renunciado al cargo de responsable político de Voluntad Popular en el municipio Infante, en el estado Guárico, debido a amenazas recibidas, según [informó el partido](#) este martes 23 de septiembre.

Al igual que Torres, se encuentra en desaparición forzada. Su salud también está comprometida. «Su salud está en grave riesgo: presenta episodios de mareo y falta de aire, especialmente de noche y en reposo, con presión arterial alta y frecuencia cardíaca irregular. Los médicos recomiendan estudios cardiológicos urgentes para determinar el tratamiento adecuado».

Voluntad popular exigió la liberación inmediata de Torres y Rito Ledezma. Responsabilizaron a la administración Maduro por cualquier daño que puedan sufrir.

Según el balance presentado por [Foro Penal](#) hasta el 8 de septiembre, en Venezuela hay un total de 823 personas detenidas por razones políticas. En el reporte, la oenegé señaló que se

desconoce el paradero de 45 personas.

Recientemente, organizaciones políticas y de derechos humanos han denunciado el traslado de presos políticos sin informar su nueva ubicación. El pasado 6 de septiembre, el partido [Voluntad Popular denunció el traslado](#) de Freddy Superlano y Roland Carreño -presos en El Helicoide- y aseguró que se desconoce su paradero.

Con información de TalCual